

## **PROGRAMA DE GESTIÓN**

El programa de gestión que me propongo llevar a cabo desde la alcaldía de Maracaibo, está basado en lo que es la esencia del Programa de Acción Política de las organizaciones Partido Independiente del Zulia (PIZ) y Rumbo Propio; en los mismos se establecen que esas institucionalidades han sido concebidas con el firme propósito de coadyuvar al logro de un mejor destino para nuestra región zuliana. En virtud de esta premisa, el programa consiste en:

1.- Recoger propuestas, ideas y proyectos de organizaciones de todo tipo e individualidades, que contengan programas de interés para la ciudad de Maracaibo, a fin de acometer políticas en función de tales propuestas.

2.- Llevar a cabo una reestructuración de la Policía Municipal de Maracaibo, para atacar con eficiencia el drama de la seguridad, y exhortar a los cuerpos legislativos regional y municipal, a crear instrumentos jurídicos que atiendan el problema de la creciente violencia criminal.

3.- Atender el acuciante problema de los derechos sólidos con la puesta en marcha de los proyectos que hemos elaborado en Rumbo Propio y en el Partido Independiente del Zulia.

4.- Encarar la problemática del caos urbano, planificando a través de OMPU, todo un programa que abarque la globalidad de todos los factores en esta materia.

5.- Hacer un llamado urgente a toda la ciudadanía de Maracaibo para una gran cruzada con el propósito de lograr colocarnos a tono con las exigencias actuales de conservación y preservación del ecosistema en la ciudad.

- 6.- Decretar el rescate de las ciento veintisiete plazas públicas de la ciudad.
- 7.- Revisar detalladamente la materia impositiva con el concurso de los representantes de los diferentes sectores de la ciudad, a los efectos de estructurar un sistema que permita que los contribuyentes conozcan el destino de sus impuestos.
- 8.- Promover desde la alcaldía una gran discusión exhortando a los organismos nacionales competentes para que se avoquen al saneamiento del Lago de Maracaibo y su malecón. Así mismo, prestar la debida atención al comercio informal y a los mercados, así como atender el problema del transporte urbano de la ciudad, para lo cual, solicitaremos acuerdos en conjunto entre el organismo regional y los entes nacionales, exhortando a una labor en conjunto que permita arribar a las metas más satisfactorias de todo este marco de problemas.
- 9.- Revisar los diferentes proyectos presentados por las universidades y otros órganos, tras el propósito de rescatar los que coadyuven al embellecimiento de la ciudad.
- 10.- Implementar un programa destinado a atender la inversión internacional con proyectos para el desarrollo turístico y de construcción, ofreciendo facilidad en la tramitación de permisología otorgada por el gobierno municipal.